

En Sevilla, y siendo las 13'00 horas del día catorce de noviembre de dos mil veintidós, se reúne en la Cafetería Avelino en primera y única convocatoria, la Junta Directiva de la Asociación de Alumnos Claret 67, bajo la presidencia de su Presidente D. José Luís Candau Chacón y con la asistencia de D. Francisco Díaz Paniagua, Tesorero, D. Manuel Antonio Graciani Velázquez, Vocal, D. Miguel Caballero García, Vocal y D. José León-Castro Alonso, Secretario, con el siguiente Orden de día:

- 1.- Análisis de la celebración del 29-10-22.
- 2.- Puesta al cobro de las cuotas.
- 3.- Próximos actos.

Tras la lectura y aprobación por unanimidad del acta correspondiente a la reunión de ésta Junta Directiva celebrada el pasado 21 de Octubre, da comienzo el Informe del Sr. Presidente que se complace del éxito y la buena acogida que hubo en la reunión de la Asociación celebrada el 29 de Octubre en el comedor de la Cafetería José Luís. Destaca asimismo el Sr. Presidente la mayoritaria asistencia a la Eucaristía que tuvo lugar previamente en la Iglesia de los Padres Paúles por el eterno descanso de los Profesores y compañeros que ya no están entre nosotros.

Seguidamente, y dentro aún del primer punto del Orden del Día, destaca el Sr. Presidente el buen ambiente que reinó durante el almuerzo al que asistieron en torno a los veinte compañeros todos los cuales agradecieron la gestión de la Junta Directiva quedando plenamente satisfechos del desarrollo del acto.

Ya en el segundo punto del Orden del día, se acuerda, tal como ya fuera anunciado en otros medios de la Asociación, mantener la misma cuota anual de veinte euros (20€) para el ejercicio correspondiente a 2023, extremo éste que resulta aprobado por unanimidad. Las mismas serán puestas al cobro en el momento que se estime oportuno por la Tesorería.

Ya en el tercer punto del orden del día, se acuerda retomar la visita en su día comunicada a la Fábrica de sombreros "Fernández y Roche" y de cuya organización se dará puntual información de fechas y medio de transporte, si bien se estima conveniente no realizarla antes de la primavera. Obviamente serán tenidas en cuenta por la Junta Directiva cualesquiera otras sugerencias de los miembros de la Asociación para tratar de organizar y llevar a cabo alguna otra actividad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos en el lugar y fecha ut supra.

Vº Bº

El Presidente

José Luís Candau Chacón

El Secretario

José León-Castro Alonso